

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
AMBIENTALES DE CÉRTEGUI**

ADENDA 001

Proyecto aprobado mediante resolución de cofinanciación 856 de 2023.

TÉRMINOS DE REFERENCIA BLOQUE No. 1 PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLÁTANO COMO MEDIDA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CÉRTEGUI” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCION N. 856 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2023, EJECUTADO POR LA ORGANIZACION BENEFICIARIA “ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DE CERTEGUI” DEL MUNICIPIO CERTEGUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Los interesados en el proceso de la referencia, presentaron observaciones, que fueron analizadas mediante CTGL, el día 25 del mes de julio. Las recomendaciones estaban orientadas en las siguientes situaciones:

1. No coincide el correo de la asociación que aparece en el cronograma y el que está en el pie de página del pliego.
2. No se encuentra el NIT o identificación jurídica de la asociación ofertante, lo cual es impedimento para expedir la póliza de garantía solicitada.
3. La fecha de notificación del acta es anterior a la fecha de publicación del pliego.
4. La fecha que se tiene para presentar las observaciones es igual a la fecha para presentar la oferta.
5. La fecha para las respuestas a las observaciones es anterior al plazo para presentar las observaciones.
6. Revisar los requisitos jurídicos habilitantes para personas jurídicas de Acreditar que no se encuentra disuelta y que su duración no sea inferior a cinco (5) años.

En atención a lo anterior y bajo análisis de las sugerencias por parte del CTGL, se consideraron estas bajo lo determinado en los TDR, en el manual de procedimiento y en la ley.

En atención a lo determinado en los TDR, con respeto a las observaciones, este determina que hacen parte del proceso y su análisis y conclusión debe ser publicada mediante adenda.

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
AMBIENTALES DE CÉRTEGUI**

En segunda medida, las adendas están permitidas y reguladas en la norma, por lo tanto, este Comité Técnico de Gestión local determina acoger, observar y dar respuesta a las observaciones aquí planteadas mediante la presente adenda.

CONSIDERACIONES

Que teniendo en cuenta que las observaciones están permitidas en los decretos y la ley; y que las observaciones esgrimidas por los peticionarios están soportadas con argumentos, evidencias y coherencia; se hace necesario modificar aspectos que permitan la pluralidad de oferentes, y que permita ajustar el proceso en los principios de la transparencia, la responsabilidad, la interpretación de las reglas contractuales, al debido proceso y los demás atribuibles en el caso concreto, con el fin de lograr la adjudicación de este, ajustándonos a lo que las normas nos indican.

Por lo anterior se realizarán los siguientes ajustes y modificaciones a los términos de referencia denominados “TÉRMINOS DE REFERENCIA BLOQUE No. 1 PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLÁTANO COMO MEDIDA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CÉRTEGUI” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCION N. 856 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2023, EJECUTADO POR LA ORGANIZACION BENEFICIARIA “ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DE CERTEGUI” DEL MUNICIPIO CERTEGUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”

Por lo tanto

RESUELVE:

PRIMERO: Unificar los correos electrónicos de la asociación que para este caso será asociacionproductoresdecertegu@gmail.com En el cual deberán ser remitidas todas las ofertas y demás documentos exigidos dentro del proceso

SEGUNDO: Presentar anexo el Número de identificación Tributaria (NIT) de la asociación ofertante.



ASOPROAGROAMCERT
NIT. 901.529.832-1

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DE CÉRTEGUI

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14966585014			
					(415)7707212489984(8020) 000001496658501 4
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 2 9 8 3 2 1		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Quito		14. Buzón electrónico 1 8
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DE CÉRTEGUI	
36. Nombre comercial		37. Sigla ASOPROAGROAMCERT		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Chocó		40. Ciudad/Municipio Cértegui		41. Dirección principal CR 1 N 3 76 BRR LA CANDELARIA	
42. Correo electrónico cosabuena2015@gmail.com		43. Código postal 2 7 2 0 2 0		44. Teléfono 1 3 1 3 6 1 6 4 1 1 3	
45. Teléfono 2		46. Código 9 4 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 9 2 0	
48. Código 9 4 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 9 2 0		50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código 5 7 1 4 1 6 5 5	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2023 - 12 - 07 / 10 : 24: 38					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MURILLO MORENO ERLIN ALVEIRO					
985. Cargo Representante legal Certificado					



ASOPROAGROAMCERT
NIT. 901.529.832-1

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DE CÉRTEGUI

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001		
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 3 Hoja 2		
				14966585014		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico		
9 0 1 5 2 9 8 3 2		1	Impuestos y Aduanas de Quidó	1 8		
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros		
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2	
Constitución, Registro y Última Reforma						
Documento	1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase	0 1				82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1				83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 1 0 9 1 0				84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3				86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 0 0 8				87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 5 0 4 3 9 5 2 8					
78. Departamento	2 7					
79. Ciudad/Municipio	0 0 1					
Vigencia						
80. Desde	2 0 2 1 0 9 1 0					
81. Hasta	2 0 7 1 1 0 0 8					
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Gobernación						
9						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1				-		
2				-		
3				-		
4				-		
5				-		
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		
96. DV.						
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						



ASOPROAGROAMCERT
NIT. 901.529.832-1

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
AMBIENTALES DE CÉRTEGUI

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14966585014	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 5 2 9 8 3 2 1		1		Impuestos y Aduanas de Quito	
7. Buzón electrónico		8. Buzón electrónico		9. Buzón electrónico	
1 8		1 8		1 8	
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
REPRS LEGAL PRIN		1 8		Cédula de Ciudadan	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 1 8 0 2 6 9 0		2 0 2 1 1 0 0 8			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
MURILLO		MORENO		ERLIN	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
ALVEIRO					
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
REPRS LEGAL SUPL		1 9		Cédula de Ciudadan	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
3 5 5 8 6 5 6 2		2 0 2 1 1 0 0 8			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
MORENO		SANCHEZ		CONSTANZA	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
AMBIENTALES DE CÉRTEGUI**

TERCERO: corregir y ajustar el numeral 34 de los Términos de referencia; el cual quedara así:

34. CRONOGRAMA

El presente proceso para la selección de un contratista se llevará a cabo de conformidad con el siguiente cronograma:

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
APROBACIÓN TERMINOS DE REFERENCIA	16 de julio de 2024 Reunión en plataforma	16 de julio de 2024 Reunión en plataforma
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	22 de julio del 2024 9:00 am	asociacionproductoresdece rtegu@gmail.com , ariel.angulo@adr.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN Y/O COMENTARIOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL	Hasta el 25 de julio del 2024 - 05:00 pm	Las observaciones se deberán enviar en un único correo, conjuntamente dirigido a los siguientes correos electrónicos: asociacionproductoresdece rtegu@gmail.com , ariel.angulo@adr.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	25 de julio de 2024	Se realizará un consolidado con las observaciones y se remitirá a todos los que hayan presentado oferta, el último día de respuestas a las observaciones.
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	25 de julio de 2024	
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Del 29 de julio de 2024 hasta el 2 de agosto de 2024 hasta las 05:00 pm	
FECHA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	Entre el 3 de agosto de 2024 hasta el 5 de agosto de 2024.	
SUBSANACIONES	6 de agosto de 2024	
NOTIFICACIÓN DEL ACTA	Hasta el 9 de agosto de 2024	
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Máximo 5 días hábiles con posterioridad la notificación de Adjudicación.	



ASOPROAGROAMCERT
NIT. 901.529.832-1

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
AMBIENTALES DE CÉRTEGUI**

APROBACIÓN GARANTÍA	DE	Deberá ser presentada a más tardas 5 días hábiles después de la suscripción del contrato.	
ACTA DE INICIO		Al día hábil siguiente de la aprobación de la garantía.	

ERLIN MURILLO MORENO

ERLIN ALVEIRO MORENO MURILLO
Representante legal de la Organización

ARIEL ANGULO PALACIOS
Director UTT 5